



**“La Revolución ha Triunfado”
discurso de Manuel Pérez Treviño
pronunciado en el Congreso Nacional
Agrario, efectuado en la Cd. de Puebla
en relación a la conferencia
“Balance de la Revolución” de Luis
Cabrera, 3 de febrero de 1931**

Campeños de Puebla: No deseo hablar aquí como simple ciudadano, voy a hablar como secretario de Agricultura y como presidente de la Comisión Nacional Agraria.

La Revolución es la obra de más trascendencia que haya visto realizarse *nuestra generación*. Si es cierto que esta Revolución fue concebida por el espíritu generoso de Madero, apenas en su aspecto político y en su aspecto democrático, haciéndola representar en su lema de *Sufragio efectivo, no reelección*, también es cierto que en el desarrollo de la lucha fueron despertándose los verdaderos motivos y las causas más profundas del movimiento iniciado en 1910. Fue necesario el sacrificio de Madero para que la indignación que surgió en todos los ámbitos de la patria llegara a sacudir los sentimientos más ocultos y llegaran a manifestarse clara y precisamente los postulados agrarios y obreros que constituyeron y han venido constituyendo la médula del programa de la Revolución.

El agrarismo y el obrerismo han construido los 2 pivotes sobre los que ha venido girando el programa ideológico de la Revolución y han motivado todos los sacrificios y todos los esfuerzos, en todos los campos a donde hubo necesidad de ir, para la conquista definitiva de esos postulados.

El Gobierno preconstitucional del Sr. Carranza y la acción del Sr. Carranza como *Primer Jefe del Ejército Constitucionalista* fue enderezada, en primer término, a barrer las barricadas de la reacción que ya empezaba a entorpecer el resultado a que llegaríamos con el desarrollo lógico y seguro de nuestro programa; pero el Sr. Carranza, que en una de las grandes oportunidades que ofrecen ciertos momentos de la vida, pudo ponerse al frente de la Revolución constitucionalista, había pertenecido a la vieja dictadura, había sido por más de 18 años senador del caduco régimen porfirista, y era imposible que en esta posición lograra atraerse la confianza de todo el pueblo de México y lograra, también, que se le considerara como el verdadero y genuino caudillo de la Revolución. Carranza tiene méritos indiscutibles; su carácter formidable, su deci-

sión en la defensa de los principios revolucionarios. Quizás era el hombre llamado en aquellos momentos a garantizar el éxito de la campaña en contra de la reacción y del corrompido ejército de Victoriano Huerta. Pero ni por su origen ni por su ideología, fue la cristalización de los principios de la Revolución, que tiene como orgullo principal haber repartido la tierra a los campesinos y haber liberado a los obreros por medio de las leyes del trabajo.

Y sólo cuando después el Sr. Carranza dejó el poder, advino al Gobierno de México un hombre que si era extraído del seno de la Revolución y que sabía comprender sus problemas, y que supo establecer definitivamente, hacer imperar en México, el programa socialista de la Revolución. Este hombre, que derramó su sangre y que perdió un brazo en defensa de la Revolución, fue el primer representativo, en el Gobierno de nuestro país, del movimiento revolucionario de México: Alvaro Obregón.

Alvaro Obregón tuvo que enfrentarse con los problemas esenciales de la Revolución y tuvo que resolver los más arduos de su época y la desorientación que existía tanto entre las masas obreras como entre las campesinas.

Dejó el poder y el poder recayó en manos de otro hombre de extracción revolucionaria, de la más clara visión acerca de los problemas de México, el fundador del sindicalismo obrero de México y el que siempre tuvo por orgullo ser el defensor preclaro y consciente de los de abajo: Plutarco Elías Calles.

Obregón y Calles han sido los 2 presidentes genuinamente revolucionarios; Madero, como iniciador, ha pasado entre nosotros a la categoría de apóstol y justamente lo veneramos como apóstol; pero no supo comprender en su totalidad el problema social y económico de México, y la situación en que quedó al tomar las riendas del Gobierno, de hombre verdaderamente maniatado y de buena fe, lo arrastró hacia la muerte, habiendo contribuido principalmente a ese desastre la prensa reaccionaria de nuestro país, que fue tolerada por el Presidente mártir, no a base de verdadera libertad de imprenta sino de libertinaje de la prensa y sus representantes.

Es necesario, pues, hacer un nuevo esfuerzo para consolidar nuestro campo. Si la ideología de la Revolución marca los senderos precisos de emancipación de nuestro pueblo y nosotros lo deseamos, no debemos desear más que la prosperidad y emancipación de nuestro pueblo, debemos hacer que impere real y verdaderamente esa ideología. ¿Quién es capaz en México de detener el avance reconstructor? Nadie es capaz, no puede ser detenido ni por la reacción que en medio de sus lucubraciones desea volver al pasado; pero ni la Revolución misma —si los directores de la Revolución equivocaran su camino—, ni ellos mismos podrán detener el avance seguro de la Revolución; sintetizada y hecha conciencia en el pueblo trabajador y campesino de México.

La Revolución ha triunfado y se ha impuesto porque ha formado parte de la conciencia campesina y de la conciencia obrera en cada uno de los más apartados rincones de nuestra República; donde hay campesinos y obreros, ahí encontramos ocultos los gérmenes y los principios más altamente reveladores de nuestros ideales revolucionarios, y cuando ellos se han visto amenazados, siempre hemos encontrado el brazo listo y el caballo ensillado para ir a cualquier terreno a combatir los brotes de perfidia o de rebelión en contra de esos principios.

La tierra repartida equitativamente es la única base de la prosperidad en México. El latifundismo es un fracaso a través de nuestra historia. La pequeña propiedad, la propiedad pequeñísima, digamos pulverizada, que los campesinos reciben a través del ejido, no es tampoco el ideal de la Revolución. El ejido es la institución que el Gobierno de la Revolución considera eterna bajo su punto de vista, pero que desea que sea transitoria bajo el punto de vista de los campesinos, es decir: no queremos que el campesino de México esté condenado toda su vida a vivir y a sujetarse a las condiciones de vida que le permita la pequeñísima parcela que el Gobierno ha puesto en sus manos. El ideal nuestro es que los campesinos, a través del ejido, logren su emancipación, den el primer paso hacia su prosperidad, y ojalá que muy pronto todos los campesinos ejidatarios puedan abandonar su parcela, para que por sí mismos obtengan una más grande y mejor, para seguir trabajando por la prosperidad de sus hijos, cambiando así su situación de ayer, esa vida de esclavitud, porque no era otra la situación de los campesinos y obreros de México antes de la Revolución. La Revolución ha sido un movimiento libertador, y no podemos pasar de una situación de miseria y esclavitud a una situación de prosperidad sin experimentar las reacciones tremendas de esa transición. Consideramos al ejido como la base en que se va a radicar la emancipación campesina. A través del ejido irá lográndose mejor situación económica; nuestros niños ya no se alimentarán a base de tortilla y de chile, e irán adquiriendo los elementos de nutrición indispensable para ser hombres fuertes y conscientes, y entonces bendeciremos al ejido, porque ha logrado ser el lugar en que el campesino ha sentado por primera vez su planta de hombre libre y a través de él ha podido liberar su conciencia y ensanchar los horizontes de su vida que es realmente el ideal de la Revolución.

Ni la pequeñísima propiedad ni el latifundio, pueden ser considerados como el ideal de la Revolución, porque la Revolución aspira para todos los hijos de México a una emancipación verdadera y una abundancia que les permita formar verdaderos y conscientes ciudadanos. Pero el ejido, como antes he dicho, tenía que ser indispensable dentro del desarrollo económico y social de la Revolución, así como para el obrero sería imposible que la Revolución le creara un estado de prosperidad que le permitiera ser pequeño industrial y dejar de depender del mísero salario del taller, y convertirse en su propio amo y mejorar las condiciones propias de su familia, así era imposible que de un salto lográramos la verdadera prosperidad del campesino y por eso la Revolución ha

edificado el ejido y considera al ejido indispensable para este primer paso de la emancipación campesina. Es injusto inculpar a los ejidatarios de fracaso agrícola. No es posible que un hombre que ha sido combatido hasta la miseria por los terratenientes, por el hecho de pedir tierras, y que recibe su parcela en las condiciones más deplorables de miseria, haga florecer de un día para otro esa pequeña parcela que el Gobierno le entregó. Es necesaria la organización de los ejidatarios, es necesario el crédito agrícola, granjas de experimentación. Pero no vamos a seguir las ideas del Lic. Cabrera expresadas en su reciente conferencia en la que opinó que la tierra no debe entregarse mientras los ejidatarios no tengan una preparación técnica que les permita hacer un buen aprovechamiento de sus tierras. Yo creo que primero es crear el ejido y después su organización, su crédito; y eso es lo que está haciendo el Gobierno de México: repartiendo tierras y las seguiremos repartiendo y no dejaremos en este propósito hasta que queden definitivamente satisfechas todas las necesidades de tierras de los pueblos en todo el territorio de la República mexicana.

Hemos presentado un proyecto al Congreso de la Unión y éste lo ha estudiado con verdadero cariño y lo ha promulgado ya el C. Presidente de la República: la nueva Ley de Crédito Agrícola. El propósito de esta ley va encaminando especialmente al beneficio de la clase campesina. La situación económica del país es muy difícil. Estamos atravesando por una situación de crisis en parte reflejo de la crisis mundial que en estos momentos se siente en todas partes, y en parte de factores internos.

Hemos establecido en esa ley principios que creemos que serán la salvación de la clase campesina, de la organización cooperativa, de la unificación de los núcleos organizados de campesinos; y si el Gobierno no tiene, porque no puede tenerlo, todo el dinero que necesitaría para hacer la refacción de todos los campesinos del país, hemos de seguir trabajando con los recursos, pocos o muchos, con que pueda contar el Gobierno para el préstamo refaccionario de los campesinos.

Así pues, señores, la Revolución como lo decía el compañero Agustín Arroyo Ch, está en pie, está vigilante, debemos hacer conciencia acerca de la necesidad de unificarnos, de unirnos, de obrar dentro de las reglas del orden más estricto, y en la realización de nuestros problemas estar siempre salvaguardados y respaldados por una ley revolucionaria, por la Ley Agraria de México, a fin de que la reacción no tenga nunca que tachar a los agraristas de que abandonan el camino de la ley. Las leyes tendrán que seguirse aplicando y el reparto agrario tiene que continuar su curso a pesar de todas las tentativas de la reacción.

Esta asamblea tendrá para ustedes los mejores frutos en el desarrollo de la labor agraria. Ella es la labor más desinteresada, pues el Gobierno no quiere nada para sí, el Gobierno entrega la tierra y contrae compromisos; el Gobierno no quiere ni siquiera que los campesinos paguen esas tierras; el Gobierno se

conforma con el ideal de que algún día este esfuerzo florezca en beneficios materiales y sociales, en una situación de mejoramiento colectivo para acabar con el hambre de nuestras masas, para que nuestros niños crezcan felices y fuertes, física y mentalmente, creando una simiente de la cual brote una generación y un pueblo que pueda sentir vigorosamente, y sentir mejor que nosotros, el concepto de la nacionalidad y de la patria.

Que a través de este esfuerzo, esa semilla desparramada con tanta generosidad fructifique en bienestar y prosperidad para nuestro pueblo, que ésta será la mejor compensación que puedan recibir los gobiernos de la Revolución.
Puebla de Zaragoza, a 1 de febrero de 1931.